I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE"

32 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2012, de la Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización del contrato de suministro de implantes para fractura de radio distal, para el Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación. Hospital Universitario "12 de Octubre".
c) Número de expediente: PA 2012-0-58.
d) Dirección de Internet del "perfil de contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de implantes para fractura de radio distal, para el Hospital Universitario "12 de Octubre".
c) División por lotes y número: No.
d) CPV: 33190000-8.
e) Acuerdo marco (si procede): No.
f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:

— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de abril de 2012.
— "Perfil del contratante" de 26 de abril de 2012.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Artículo y apartado del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 199.840 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Base imponible: 99.920 euros.
— IVA: 7.993,60 euros.
— Importe total: 107.913,60 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 27 de junio de 2012.
b) Fecha de formalización del contrato: 12 de julio de 2012.
c) Contratista: "Synthes-Stratec, Sociedad Anónima Unipersonal".
d) Importe de adjudicación:

— Base imponible: 99.920 euros.
— IVA: 7.993,60 euros.
— Importe total: 107.913,60 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios

BOCM-20120821-32

objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

En Madrid, a 24 de julio de 2012.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario "12 de Octubre", Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/27.384/12)

BOCM-20120821-32